

Acta Rendición de Cuentas
004-OPO/UAOIP/2016
Región: Zona Oriental
(Cartago, Turrialba, Los Santos, La Unión)

En el tercer piso de la Oficina de Planes y Operaciones, al ser las catorce horas con treinta minutos del día martes 09 de febrero del año dos mil dieciséis, estando presentes, el Lic. Luis Ángel Ávila Espinoza, Sub director General a.i., el licenciado Pedro Arce González, Sub Jefe a.i de la Oficina de Planes y Operaciones, el Jefe de la Delegación Regional de Cartago, Lic. Edwin Obando y el Sub jefe, Lic. Vinicio Aguilar, El jefe de la Subdelegación Regional de Turrialba Lic. Oscar Barboza, El jefe de la Subdelegación Regional de La Unión Lic. Luis Arguedas Rojas, el Jefe a.i de la Unidad Regional de Los Santos Lic. Martín Calderón y la Jefa titular Licda. Juanita Ponce, así como personal de apoyo se encuentra presente, de la Oficina de Planes y Operaciones el Lic. Luis Eduardo Jiménez Ruíz , Asesor Operativo a.i. y el Lic. Róger Hernández Vásquez, de la Unidad de Análisis Criminal.

Se procede a tratar los siguientes puntos:

Punto 1: El Lic. Luis Ángel Ávila Espinoza, inicia explicando la finalidad de la reunión, en cuanto a dar seguimiento a las métricas y al cumplimiento de las diferentes mediciones que se efectúan; con la finalidad de valorar el avance y conocer la problemática de las regiones. Adicionalmente se explica que con la nueva regulación en cuanto a las métricas de desempeño circular 001-DG-2016, ya no se refleja la métrica de Informe con imputado detenido (reo preso) visible en la circular 09-DG-2015, lo que no quiere que se descuide ese punto, sino que se insta a seguir coordinando con el Ministerio Público lo necesario para continuar trabajando como hasta la fecha.

Punto 2. El analista criminal inicia dando una referencia del Sistema Gerencial que se utiliza para la Rendición de Cuentas donde se puede observar el comportamiento de las oficinas durante el año 2014 y el año 2015. No siendo posible revisar los temas referentes a Rezago de indicios, Horas Extraordinarias, Plan Anual Operativo (PAO) y de Sistema Específico de Valoración del Riesgo del Poder Judicial (SEVRI), por problemas en el sistema y enlaces con el Departamento de Gestión Humana.

Punto 3. Resolución de Casos

Se muestran los datos referentes a los años 2014 y 2015. Para el periodo de estudio 2014 y 2015.

Año 2014				Año 2015			
Oficina Policial	Casos Ingresad	Informe c/lmp	% Casos Resueltos	Oficina Policial	Casos Ingresad	Informe c/lmp	% Casos Resueltos
1 TURRIALBA	1483	549	37,01	1 LOS SANTOS	448	167	37,27
2 CARTAGO	4106	1075	26,18	2 TURRIALBA	1677	579	34,52
3 LOS SANTOS	396	100	25,25	3 LA UNION	1300	419	32,23
4 LA UNION	1512	309	20,43	4 CARTAGO	4311	1141	26,46
	7497	2033	27,11		7736	2306	29,80

Imagen 1. Tomada de la presentación del Analista Criminal, para Rendición de cuentas Zona Norte

Se comenta que la Subdelegación de Turrialba presentó 194 denuncias más, 30 casos resueltos más y bajó un 2,5% menos en resolución de casos, Cartago con 205 denuncias más, 66 casos resueltos más y mantiene el mismo porcentaje de resolución, La oficina de Los Santos le ingresaron 55 denuncias más, 67 casos resueltos más y un 12% más de resolución, en la Subdelegación Regional de La Unión ingresaron 212 denuncias menos, 110 casos resueltos más y superaron en un 12% el porcentaje de resolución.

El Lic. Luis Ángel Ávila Espinoza, inicia comentario sobre cuáles de las oficinas recibieron o les quitaron personal de investigación con el proyecto de distribución de plazas, siendo que indica el Lic. Barboza que a la Subdelegación Regional de Turrialba se le quitó un investigador y a la Subdelegación de La Unión se le quitaron tres investigadores, por el contrario a la Delegación de Cartago se le aportaron dos investigadores más sin embargo mantuvieron los mismos niveles de casos resueltos gracias a la mística de muchos investigadores.

El licenciado Luis Arguedas Rojas de La Unión expone alguna de su problemática debido a la falta de personal por diferentes situaciones manejando al menos cinco investigadores menos y aún así mantuvieron el rendimiento de la oficina. El Lic. Arce resalta a las jefaturas sobre la actitud positiva de todos que pese a los diferentes problemas que se presentan buscan soluciones y tratan de resolverlas a nivel de región, el Lic. Barboza destaca la actitud positiva del personal de la subdelegación y el buen ambiente de trabajo para obtener un mejor rendimiento. En general las jefaturas destacan motivación en la mayoría del personal.

Punto 4. Personas Detenidas

La métrica establecida es de 30%. Siendo que la Delegación de Cartago presenta un total de 364 personas detenidas para un 25%, La Unión con 214 detenidos y un 42%, Los Santos con 38 detenidos para un 19% y Turrialba con 260 personas detenidas para un 34%. Se concluye que Cartago y Los Santos estuvieron por debajo de la métrica sin embargo indica el Lic. Luis Ángel Ávila, que a pesar de que para este año, el indicador de personas detenidas no aparece dentro de las métricas, no se debe dejar de lado y se debe continuar con la motivación en el personal para detener a los imputados que correspondan.

La Licda. Juanita expone una problemática con el MP que tiene que ver con una negativa generalizada de los Fiscales para detener personas así como el hecho de que en esa zona no cuentan con una soda o restaurante que les suministre la alimentación para las personas detenidas y que se ha complicado este tema. En igual sentido se manifiestan las demás jefaturas haciendo mención de que se trata de un problema generalizado en la zona en la cual es un constante desgaste con los Fiscales que no quiere que se les pasen imputados detenidos.

Punto 5. Capturas

La métrica es del **70%**. Cartago presenta 354 capturas positivas para un 80% de resolución, La Unión presenta un 132 capturas para un 78%, Los Santos presenta 11 capturas positivas para un 38% y Turrialba con 260 personas detenidas para un 66%.

El Lic. Ávila solicita a Turrialba y Los Santos comentar un poco el incumplimiento de la métrica, ambos coinciden en que el problema radica principalmente en las condiciones sociales de los imputados ya que por períodos tienen la afluencia de grandes cantidades de indígenas y Nicaragüenses que llegan a la zona y luego de la temporada de recolección de café desaparecen, sin embargo el Lic. Barboza manifiesta que están realizando planes de trabajo para aumentar las capturas. Se comentan las dificultades que existen para el ingreso a las zonas indígenas donde hay una cantidad importante de capturas y las diferentes estrategias que utilizan para cumplir con ese cometido que cada vez se dificulta más.

Punto 6. Diligencias Menores

Se hace la mención de las cantidades de Diligencias Menores tramitadas, por parte de la Unidades Regionales, Cartago 877, La Unión con 236 y Turrialba con 270 realizadas, en el caso de Los Santos no se contó con la información aunque indica la

Licda. Ponce que se atiende una cantidad importante y desconoce el motivo de la falta de información.

Punto 7. Rezago de Casos

La métrica está establecida en un **6%**, los datos a presentar son los tomados hasta el 31 de diciembre del 2015. La Subdelegación de Turrialba presenta un 5% que son 353 denuncias, Cartago un 1% para 247 denuncias, La Unión con 1% que son 82 denuncias y Los Santos 0 con solo 13 denuncias. Concluyendo entonces que todas las oficinas están por debajo de la métrica. A pesar de que se encuentra por debajo de la métrica establecida, se analiza el caso de la Subdelegación de Turrialba determinando que tiene 5 investigadores con rezago inferior a 49 denuncias. La Jefatura indica que algunos de esos investigadores es porque manejan casos complejos y esto retrasa las otras investigaciones y que desde principios de año se implementó un plan para tratar de disminuir el rezago y que a estas fechas se considera que ha funcionado y esperan analizar los resultados en los próximos días.

Punto 8. Operativos y Allanamientos

La métrica de operativos está en **3 operativos por cada 100 denuncias** en este nivel todas las oficinas evaluadas muestran superar las expectativas. Para el caso de Cartago realizó 398 operativos para un coeficiente de 129, La Unión realizó 156 operativos con coeficiente de 39; Turrialba, efectuó 57 operativos con coeficiente de 48, y la Unidad Regional de Los Santos efectuó 44 operativos, con un coeficiente de 27.

La métrica para los Allanamientos es de **2 por cada 100 denuncias**, en este caso de igual forma, las oficinas cumplen lo establecido. Cartago efectuó 32 allanamientos con un coeficiente de 86, Los Santos con 5 allanamientos para un coeficiente de 8 por ciento, mientras que Turrialba realizó 27 allanamientos con un coeficiente de 32 y La Unión efectuó 25 allanamientos con un coeficiente de 26%.

Las jefaturas de todas las oficinas refieren con la problemática que tienen con el Ministerio Público que le niega las solicitudes de allanamientos por casos importantes y tienen que recurrir a la Fiscalía Operativa o de Crimen Organizado de San José que si terminan solicitando los allanamientos y ejecutándolos. Don Luis Angel los invita a que todas las solicitudes de allanamiento sean presentadas ante la Fiscalía y se les niegan los casos y luego con los mismos insumos y prueba lo solicitaron ante la

Fiscalía Operativa lo gestionó y se los dieron, entonces que recurran ante las instancias superiores para demostrar la problemática que se presenta para tratar de que se intervenga y aclare directrices para con los fiscales, agrega que es necesario también se revise por parte de Asesores de la OPO, lo referente a las denuncias que ingresan por Hurto, que se han incrementado por hurto de teléfonos últimamente, lo que puede incidir en esta métrica en particular, ya que este tipo de denuncias, no genera mayor trámite como para que se gestione un allanamiento, lo que podría afectar negativamente la métrica, porque en este caso ya se maneja a nivel del Ministerio Público y la Judicatura, ya no solo depende a nivel policial.

Punto 9. Drogas.

Estos datos provienen de la información que remite el analista de la zona, según lo que informan las oficinas.

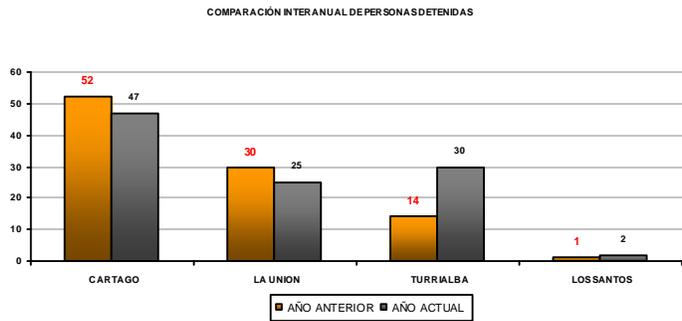


Imagen 2. Tomada de la presentación del Analista Criminal, para Rendición de cuentas Zona Oriental

El Lic. Ávila indica es necesario se defina una clara política de persecución para este tipo de delito, con el Ministerio Público, ya que existen diferentes criterios en cuanto a la forma de recolectar prueba y a los procedimientos para poder comprobar el delito.

Punto 10. Homicidios.

Para el 2015 el incremento en este tipo de delito en la zona, no fue significativo, en el caso de Cartago 25 en 2015. Turrialba 0. Los Santos 4 y La Unión 13

OFICINA	AÑO 2014	AÑO 2015
CARTAGO	17	25
TURRIALBA	4	0
LA UNION	5	13
LOS SANTOS	1	4

TOTAL		
GENERAL	27	42

Imagen 3. Tomada de la presentación del Analista Criminal, para Rendición de cuentas Zona Norte

Punto 11. VACACIONES

Encabeza La Unión con más acumulación de vacaciones ya que registra un promedio de días de 58,2 siendo que la cantidad más alta la registra un investigador con 129 días, Los Santos registra 44,6 días en promedio, Turrialba con 38,12 y por último Cartago con 32,6 en promedio de días. Se refleja entonces que en general todas las oficinas tienen acumulación y las jefaturas dan explicación sobre la falta de recurso humano para poder sacar a los investigadores a vacaciones sin embargo se implementan opciones para lograr que todos salgan. El Lic. Ávila indica que le pongan atención a este rubro para hacer roles y tratar de bajar el acumulado ya que no hay recurso adicional para darles a las oficinas y que logren bajar este rubro.

El Lic. Ávila felicita a las jefaturas por el esfuerzo reflejado y los insta a continuar manteniendo estos porcentajes y que se le haga inducción a los investigadores que se vaya dejando la idea de los cuatro casos y se maneje por porcentaje de resolución según las causas que le ingresen, si le entraron 15 causas, deberían resolver o tramitar el 25% de esas causas y que le pongan atención a la acumulación de vacaciones en el personal ya que hay muy poco personal para nombrar ya que los que superan el proceso de selección es muy poca.

Sin otros datos que agregar, se da por concluida la reunión al ser las 15:50 horas.

MSc. Randall Zuñiga López
Jefe a.i
Oficina de Planes y Operaciones